

Sr.

Mauricio Rafael Pacheco Prado
Gerente de la Compañía PADETRANS S.A.

Ciudad

En la ciudad de Cuenca a 18 día del mes de Mayo del 2015, entre los Señores CEDENTE: Señor Pacheco Prado Mauricio Rafael su cónyuge Señora Guerrero Barros Elsa Nelly accionista de la COMPAÑÍA PADETRANS S.A., quien tiene a su haber 600 Acciones del valor de 1 Dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO Señor ALVEAR ALVEAR EDUARDO VICENTE

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor del Señor ALVEAR ALVEAR EDUARDO VICENTE, 5 acciones de las 600 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañía dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas, por intermedio de Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

Sr. Mauricio Pacheco
CI. 010282381-2

Sra. Elsa Guerrero
CI. 010320924-3

Sr. Eduardo Alvear
CI. 030204813-7